

Laberinto de la pobreza campesina

Diálogo con A. Bartra sobre la depredación capitalista de sujeto y objeto

La economía moral es convocada a existir como resistencia a la economía del "libre mercado": el alza del precio del pan puede equilibrar la oferta y la demanda de pan, pero no resuelve el hambre de la gente

El 20 de marzo en *La Jornada*, en su artículo "El campesino en su laberinto", Armando Bartra (AB) replica a los contenidos de la entrega de *Economía Moral* del 16/03/07 en la cual yo había contrapuesto algunas de las tesis de su libro *El Capital en su laberinto* (Itaca, 2006) con la tesis central de mi ensayo "Hacia una teoría de la pobreza campesina", una síntesis del cual apareció en la entrega de esta columna del 14/06/02. Debo decir, ante todo, que me siento honrado por el privilegio de sostener este debate con Armando. Que el debate tenga lugar en las páginas de *La Jornada* expresa, además, que la importancia de nuestro periódico se proyecta, como siempre, en la discusión de altura de los problemas nacionales. Para dar mayor transparencia al debate, permítaseme reproducir mi tesis central:

La pobreza campesina está determinada por la estacionalidad de la agricultura y por el hecho que en el capitalismo los precios incorporan (como costos) sólo los salarios de las jornadas efectivamente laboradas y pagadas. Al concurrir los productores campesinos con empresas capitalistas en los mismos mercados, y actuar en ellos como tomadores de precios, *los precios de sus productos sólo pueden remunerar los días efectivamente trabajados*. Es decir, que *el costo social de la estacionalidad es absorbido por los campesinos con un sufrimiento humano altísimo y la pobreza permanente. El campesino debe buscar ingresos adicionales fuera de la parcela*. Si la economía campesina no compitiera con la economía capitalista, podría trasladar al consumidor, vía precios, los costos de manutención familiar durante todo el año. *Esto explica los subsidios agrícolas en los países desarrollados mediante los cuales el costo social de la estacionalidad es trasladado a toda la sociedad, expresando con ello el reconocimiento social del derecho de las unidades económicas familiares (campesinos y farmers) a un nivel digno de vida. Esto evita que tengan que degradar su estatus alquilando temporalmente su fuerza de trabajo de manera itinerante*. Cuando este derecho no se reconoce, se condena a los campesinos a la pobreza permanente. La política correcta para los países del tercer mundo, si quieren abatir la pobreza campesina no es combatir los subsidios agrícolas de los países del primer mundo, sino también subsidiar a sus campesinos y protegerlos de los precios (subsidiados) del exterior.

En la entrega del 16/03/07, discutiendo con AB, extendí este planteamiento a la tesis que la sobrevivencia del campesinado (contra los vaticinios de tios y troyanos), se explica porque el capitalismo no puede existir en forma pura en la agricultura: sin la oferta campesina de mano de obra estacional, la agricultura capitalista sería imposible. No habría (casi) nadie dispuesto a trabajar sólo durante las cosechas. Por tanto, la permanencia de la agricultura campesina hace posible el agrocapitalismo. De la regla impuesta al jornalero agrícola ("trabajas, cobras y te vas") se deriva la regla de formación

de los precios en mercados en los que concurren productores campesinos y capitalistas: sólo los días trabajados se incorporan como costos de producción y, por tanto, se reflejan en los precios agrícolas. Así, el productor campesino obtiene un ingreso de su parcela aproximadamente igual al valor de su fuerza de trabajo por los días efectivamente trabajados. Como él y su familia tienen que comer todos los días, queda obligado a complementar sus ingresos volviéndose *pobre itinerante*. La regla que opera es "produces, vendes y te vas a buscar trabajo". Esto se contrapone a la tesis de AB que sostiene que:

si no hay renta diferencial no hay campesinos, pues en la medida en que se pueda abastecer la demanda sin apelar a cosechas de rendimientos estructuralmente desiguales ya no será necesario contrarrestar las onerosas rentas agrícolas a través de productores mercantiles no capitalistas que operan en las peores tierras..."

AB hace tres comentarios que él mismo numera: *En primer lugar*, señala que la explotación del campesino es *polimorfa* como su existencia es *plurifuncional*. Es explotado no sólo porque absorbe los costos de la estacionalidad del trabajo agrícola (el elemento central de mi teoría de la pobreza campesina) sino porque es explotado cuando vende su fuerza de trabajo y cuando migra. Naturalmente no se pueden negar estas otras formas de explotación. En "Hacia una teoría de la pobreza campesina" sostuve que

"En México, la pobreza de los productores familiares es abismal por: 1. sus niveles de productividad muy por debajo de sus competidores: los productores capitalistas del país y los productores norteamericanos y canadienses; 2. porque la fuerza de trabajo está subvalorada en el país, sobre todo en el medio rural; y 3. porque el costo de la estacionalidad lo pagan, casi exclusivamente, los campesinos".

Hay una diferencia que es necesario resaltar: cuando digo que los campesinos absorben todo el costo de la estacionalidad, no sostengo que sean explotados de esta manera por el capital, sino en primera instancia por la sociedad en su conjunto: ésta paga precios más bajos por los alimentos y, por tal razón, recibe un subsidio de los campesinos. Los campesinos son pobres porque nos subsidian a todos. Si subsidiamos a los campesinos (y sólo a ellos, ya que la agricultura capitalista no necesita estos subsidios pues no absorbe el costo de la estacionalidad) la sociedad en su conjunto absorbería este costo por la vía fiscal. Si intervenimos en la formación de precios podríamos hacer que fuesen los consumidores los que absorbieran dicho costo en la forma de precios relativos más altos de los alimentos, como los que prevalecen en el primer mundo (Dicen que en Japón es más caro un filete que una DVD; sea o no cierto, transmite claramente la idea).

En segundo lugar, AB señala que la diferencia más importante entre su planteamiento y el mío no está en el diagnóstico sino en las soluciones: mientras yo planteo la vía de subsidios, él sostiene que si bien el subsidio no está mal, la verdadera solución vendría por el lado de la diversificación agrícola. AB ejemplifica con el (casi) monocultivo azucarero en Cuba. Es un buen ejemplo en un doble sentido. Por una parte, porque lleva el argumento al extremo. Las plantaciones constituyen un tipo de agricultura que lleva al extremo el monocultivo y, por tanto, agudiza las variaciones estacionales de la demanda de mano de obra. Pero por otra parte porque los cultivos típicos de plantaciones, sobre todo cuando se requiere un proceso industrial de transformación del producto, como la caña de azúcar, el algodón y el café, sobrepasan la escala de la unidad familiar y conllevan serias dificultades para la autonomía de la agricultura familiar. La inversión en

un ingenio azucarero no tendría sentido si no se garantiza el abasto de caña de azúcar, lo que lleva (dado el peso del costo de transporte) a fuertes presiones para que las tierras de la zona de influencia se destinen a dicho cultivo. Pero una familia campesina que cultive caña en una extensión de 2 o 3 hectáreas se verá rebasada en la zafra por los requerimientos de mano de obra. Por eso en México los campesinos de las zonas azucareras se convierten con frecuencia en rentistas-asalariados: el ingenio contrata la siembra, cosecha, transporte e industrialización, mientras el campesino renta su parcela y vende su fuerza de trabajo. La industria azucarera es un ejemplo de los límites (u obstáculos) que puede enfrentar la tesis de la diversificación. Cuba llevó esto al extremo al depender de dicha industria para captar divisas. Pero si se busca la soberanía alimentaria es difícil dismantelar toda la producción de azúcar. Otro ejemplo de estos límites es el impuesto por la tecnología: si se quieren utilizar cosechadoras mecánicas, por ejemplo, las economías de escala llevan al monocultivo. La diversificación es altamente deseable para una unidad campesina, pero habría que preguntarse por qué la tendencia va en sentido contrario: por qué cada vez son menos diversificadas las explotaciones campesinas; por qué está desapareciendo la *milpa*. En las unidades diversificadas se diversifican las dificultades de comercialización, crédito y conocimientos requeridos. En las unidades capitalistas predomina el monocultivo o unos pocos cultivos. Los europeos, japoneses y norteamericanos han optado por subsidiar a sus productores sin exigirles o imponerles la diversificación. Tiene razón Armando, la diversificación conlleva no sólo la utilización más plena de los recursos humanos y, con frecuencia, de la tierra (como la combinación frijol-maíz en la cual el primero fija el nitrógeno que utiliza el segundo), sino enormes ventajas ecológicas. Dado que AB no rechaza la vía de los subsidios, ni yo rechazo las ventajas y bondades de la diversificación, la diferencia es sólo de énfasis: mi tesis es que el instrumento principal de política sería el subsidio; AB centra la solución en la diversificación. La verdadera solución de fondo; sin embargo, es la erradicación del capitalismo que es incompatible con la agricultura.

En tercer lugar, AB aclara que él no sostiene que haya llegado el final de la renta de la tierra y con ello de la razón de ser de los campesinos. Yo había entendido que, en la discusión del libro de Blanca Rubio (véase mi entrega del 16/03/07), AB aceptaba esa conclusión. Bienvenida la aclaración. Aprovecho para pedirle, en beneficio del debate, que profundice en los argumentos que ligan la existencia de la renta diferencial con la necesidad capitalista de la existencia de la economía campesina. AB aclara que *el capitalismo cree haber realizado su sueño de transformar la agricultura en una rama más de la industria* (donde no hay renta de la tierra o es irrelevante) y que, al pasar del latifundio a los transgénicos -de la renta de la tierra a la renta de la vida (a través de la apropiación de la vida como propiedad industrial patentable)- el "capitalismo pone en riesgo la sobrevivencia humana". Al respecto, en su libro *El capital en su laberinto*, AB señala que:

El mayor peligro de que se patente la vida no está en las enormes ganancias que arrojaría ese monopolio. La mayor amenaza radica en la condición desechable que adquieren los ecosistemas naturales cuando de lo que se trata es de someter la producción agrícola al empleo de semillas manipuladas. El riesgo está en que, privatizadas *ex situ* las muestras de tejidos y los códigos genéticos, sale sobrando la biodiversidad *in situ* -la naturaleza en cuanto tal... hoy es el uso interesado e irresponsable de transgénicos lo que amenaza a la biodiversidad y atenta contra la sobrevivencia humana (p.24).

Con base en este fuerte argumento sugiere que nuestro diálogo se extienda al tema ecológico que yo no he abordado, ya que la "persistencia del campesinado como herencia

viva, como recreación capitalista y como utopía no remite tanto a fenómenos económicos derivados -la renta de la tierra, el costo de la mano de obra de consumo estacional- como a la radical contradicción entre el gran dinero y la reproducción de la naturaleza; un antagonismo terminal señalado por Marx, retomado por Polanyi y enfatizado por los ecologistas modernos". Estoy totalmente de acuerdo con la tesis sobre el carácter depredador de la naturaleza del capitalismo, pero no sólo en la agricultura: baste recordar el cambio climático para tenerlo presente. No estoy de acuerdo, en cambio, en la minimización de la importancia de mi tesis sobre la pobreza rural con la que concluye el artículo de Armando: "Que al operar el capitalismo en el agro se distorsione el mecanismo de la formación de los precios es asunto menor..." No puede ser menor porque esa 'distorsión' explica la pobreza de miles de millones de campesinos. La depredación de la naturaleza no es la única que lleva a cabo el capitalismo. Depreda brutalmente, ahora que está mundializando la pobreza con más fuerza que nunca, la propia reproducción humana, depreda a la especie misma. Es decir, el capitalismo depreda al sujeto y al objeto, lo que hace de su abolición una tarea urgente que, sin embargo, parece inalcanzable. Lamentablemente es probable que ocurra sólo después de un largo periodo de cataclismos naturales y sociales cuya monstruosidad no podemos siquiera imaginar.